1. Identificación de la asignatura

Asignatura:	**TALLER FINAL**
Tipo:	**OBLIGATORIA DE ESPECIALIDAD**
Carácter:	**PRÁCTICO**
Materia:	**SISTEMAS DE INTERPRETACIÓN**
Título:	**TÍTULO DE GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE ARTE DRAMÁTICO**
Especialidad:	**INTERPRETACIÓN**
Curso:	**CUARTO**
Créditos ECTS:	**18**
Horas lectivas semanales:	**9h**
Prelación:	**SIN PRELACIÓN**
Calendario:	**PRIMER SEMESTRE**
Horario de impartición:	**4º A** **LUNES 8:30 A 11:30 H.** **MARTES 12:00 A 15:00 H.** **MIÉRCOLES 12:00 A 15:00 H.** **JUEVES 8:30 A 11:30 H.** **VIERNES 8:30 A 15:00 H.** **4º B** **LUNES 8:30 A 11:30 H.** **MARTES 8:30 A 11:30 H.** **JUEVES 8:30 A 15:00 H** **VIERNES 8:30 A 15:00 H.**

Profesorado:	**INÉS GONZÁLEZ CUERVO-ARANGO** **SONIA DE LA ANTONIA LÓPEZ**
Departamento:	**INTERPRETACIÓN**

2. Descripción y contextualización

El perfil definido en la especialidad de Interpretación corresponde al de un artista, creador, intérprete y comunicador de signos que se utiliza a sí mismo como instrumento, integrando sus recursos expresivos, cuerpo, voz y sus recursos cognitivos y emocionales, poniéndolos al servicio del espectáculo. Desarrolla una visión artística personal que se combina con la de otros artistas participando en un proyecto artístico común. Este profesional estará capacitado para el ejercicio de la investigación y de la docencia.

De acuerdo con el Real Decreto 628/2022 y el Decreto 33/2024, 2 de julio, por el que se aprueba el Plan de Estudios del Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Arte Dramático en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha [2024/5498], la asignatura tiene como finalidad la aplicación e integración de los diferentes recursos técnicos y expresivos, adquiridos en el desarrollo de todas las materias trabajadas, en un proyecto de creación escénica que aborde contextos, sistemas, secuenciaciones y procedimientos de la producción teatral profesional. Así como el aprendizaje de la interrelación entre las distintas funciones y roles que intervienen en la producción teatral, sus jerarquías, competencias y responsabilidades en el espectáculo escénico, la experimentación del desarrollo y del crecimiento del espectáculo durante la sucesión de las representaciones y la valoración y crítica del método de trabajo, el proceso de comunicación con el público y de la recepción espectacular.

3. Contenidos y secuenciación

La secuenciación de los contenidos se realizará en base a la interrelación e integración de los mismos a lo largo del curso y podrá modificarse atendiendo a las necesidades de adaptación tanto grupales como individuales.

SECUENCIACIÓN	BLOQUE TEMÁTICO	TEMAS
SEMANAS 1-17	I. La preparación del actor/actriz y el estudio del texto.	1.Entrenamiento actoral. 2.El texto dramático: Análisis dramatúrgico y actoral del texto. 3.Elenco. Compromiso y ética del actor/actriz.

SEMANAS 5-17	II. Estudio de la propuesta escénica y de los personajes.	4.El actor/actriz en relación con el tiempo y el espacio escénico. 5.Adaptación de la interpretación al género y estilo de la obra. 6.La creación del personaje: caracterización interna y externa.
SEMANAS 9-17	III. Puesta en escena. Representación y trabajo con el público.	7.La concepción de la puesta en escena y de los aspectos que la componen. 8.Construcción de partitura escénica y coral. Procesos de ensayo y repetición. 9.La representación y la relación con el público.

4. Competencias que desarrolla y resultados de aprendizaje

4.1. Generales

La asignatura está diseñada para contribuir a que el alumnado alcance la madurez y la formación técnica y humanística necesarias para realizar de manera plena la opción profesional más adecuada a sus capacidades e intereses, mediante el desarrollo de las siguientes competencias:

CG-1 Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.

CG-2 Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.

CG-3 Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
CG-4 Comunicar, mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.

CG-5 Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.

4.2. Transversales

Al finalizar sus estudios los Graduados y Graduadas en Arte Dramático deben poseer las siguientes competencias transversales:

CT-1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT-2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT-3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT-4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

CT-5 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

CT-6 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

CT-7 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT-8 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

CT-9 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CT-10 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

CT-11 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

CT-12 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

CT-13 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

CT-14 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

CT-15 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

4.3. Específicas

CEI-1 Dominar los recursos expresivos necesarios para desarrollo de la interpretación.

CEI-2 Participar en la creación e interpretar la partitura y/o personaje, a través del dominio de las diferentes técnicas interpretativas.

CEI-3 Interaccionar con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo.

CEI-4 Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto por lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.

4.4. Resultados de aprendizaje u objetivos específicos de la asignatura

RA-1 Dominar todos los recursos expresivos corporales y orales necesarios en relación a la puesta en escena y al texto.
RA-2 Conocer y participar activamente en las distintas fases del desarrollo del proceso creativo actoral de un montaje.
RA-3 Interiorizar la línea de acción del personaje, su comportamiento, así como incorporar debidamente todos los elementos de caracterización interna y/o externa requeridos.
RA-4 Integrar todos los elementos de una puesta en escena (espacialidad, escenografía, attrezzo iluminación, música…) con profesionalidad y rigor.
RA-5 Desarrollar autonomía, creatividad y disciplina en el trabajo actoral en base al texto y a la dirección requerida en la puesta en escena.
RA-6 Saber ejercer la autocrítica y la crítica constructiva razonada al trabajo. RA-7
Saber trabajar en equipo desde la escucha, la ética y el compromiso.

5. Metodología

5.1. Descripción de la metodología

La metodología será eminentemente práctica, activa, participativa y favorecerá el aprendizaje significativo, teniendo en cuenta la atención individualizada del proceso de aprendizaje del alumnado y del grupo como colectivo.

Los contenidos se desarrollarán principalmente en torno al material dramatúrgico elegido. Se realizarán ejercicios prácticos interpretativos, creación de escenas, trabajo de investigación y análisis teórico-prácticos, así como desarrollo de una memoria pormenorizada del trabajo del alumno en la asignatura. Esta memoria deberá seguir los parámetros indicados por la/el docente en cuanto a formato, extensión, contenidos mínimos, etc.

Se fomentará la autonomía y compromiso del alumnado para la elaboración y desarrollo de materiales y prácticas de estudio, así como ensayos fuera y dentro del aula, y de su capacidad para el trabajo en equipo desde la ética, el compromiso y el rigor.

5.2. Recursos

- Recursos didácticos: Esquemas, apuntes, bibliografía, exposiciones en proyección de presentaciones, fotocopias…
- Recursos materiales: Elementos del centro (sillas, mesas, tarimas…); vestuario y utilería; músicas, iluminación...
- Herramientas interactivas proporcionadas por la Junta de Castilla La Mancha como las aulas virtuales de la plataforma Educamos y también de aquellas que permitan el uso entre profesor/a y alumnado como *Classroom* o *Drive*.

5.3. Bibliografía

- Brook, P (1994) *La puerta abierta.* Editorial Alba.
- Batson, S. (2024) *Verdad.* Editorial Alba.
- Stanislavski, C. (2011) *La construcción del personaje*. Alianza Editorial
- Stanislavski, C. (2003) *El trabajo del actor sobre sí mismo en el proceso creador de las vivencias*. Editorial Alba.
- Stanislavski, C. (2003) *El trabajo del actor sobre sí mismo en el proceso creador de la encarnación*. Editorial Alba.
- Stanislavski, C. (2019) *Un actor se prepara*. Editorial Espuela de plata.
- Stanislavski, C. (2011) *Mi vida en el arte*. Editorial Alba.
- Chéjov, M. (1999) *Sobre la técnica del actor.* Editorial Alba.
- Chéjov, M. (2015) *Lecciones para el actor profesional*. Editorial Alba.
- Meisner, S. (2003) *Sobre la actuación.* La Avispa.
- Donnellan, D. (2015) *El actor y la diana.* Editorial Fundamentos.
- Hagen, U. (2003) *Un reto para el actor.* Editorial Alba.
- Osipovna Knébel, M. (1996) *El último Stanislavsky.* Editorial Fundamentos.

- **5.3.2. Bibliografía complementaria**

- Brecht, Bertolt (2004) *Escritos sobre teatro*. Alba.
- Ruiz Osante, B. (2009) *El arte del actor en el siglo XX.* Artezblai.
- Osipovna Knébel, M. (1998) *La palabra en la creación actoral.* Editorial Fundamentos.
- Layton, W. (1990). *¿Por qué? Trampolín del actor.* Fundamentos.

5.4. Documentación complementaria

- Centro de Documentación Teatral: www.teatro.es
- Biblioteca Virtual Cervantes: www.cervantesvirtual.com
- Biblioteca Ignoria, libros completos: http://bibliotecaignoria.blogspot.com
- Centro de Documentación Teatral de las Artes Escénicas de Andalucía: http://www.juntadeandalucia.es/cultura/cdaea
- Centro de Documentación Teatral del INAEM: http://documentacionteatral.mcu.es
- Teatroteca: https://teatroteca.teatro.es/

6. Evaluación

6.1. Criterios de evaluación

La evaluación del aprendizaje en la asignatura será continua e integradora. Se llevará a cabo teniendo en cuenta las competencias educativas de carácter general, transversal y específicas, contemplando los instrumentos y la metodología en correlación a los criterios de calificación educativos de carácter general, transversal y específicos, establecidos en el Anexo III del Decreto 33/2024, 2 de julio de la Comunidad de Castilla la Mancha.

Criterios de Evaluación Generales:

CEG-1 Demostrar autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información y en el desarrollo de ideas y argumentos y capacidad de automotivarse y organizarse en los procesos creativos.

CEG-2 Demostrar capacidad de comprender y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas.

CEG-3 Demostrar capacidad de utilizar de manera eficaz la imaginación, intuición, inteligencia emocional, y pensamiento creativo para la solución de problemas y la habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, necesarias para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.

CEG-4 Valorar la adquisición de una conciencia crítica que desarrolle una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, al mismo tiempo que una adecuada ética profesional.

CEG-5 Demostrar capacidad de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en proyectos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.

CEG-6 Demostrar la interiorización de los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos de forma integrada.

CEG-7 Valorar en el alumnado la responsabilidad, generosidad y sinceridad en el proceso creativo y su capacidad para asumir el riesgo, tolerar el fracaso y valorar de forma realista y equilibrada el éxito social

Criterios de Evaluación Transversales:

CET-1 Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CET-2 Demostrar capacidad para recoger, analizar, sintetizar información significativa y gestionarla adecuadamente.

CET-3 Demostrar capacidad para solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CET-4 Demostrar habilidad en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación de forma eficiente.

CET-5 Demostrar capacidad para la autocrítica en el desempeño profesional e interpersonal.

CET-6 Demostrar en el trabajo en equipo habilidad comunicativa y crítica constructiva.

CET-7 Demostrar capacidad para desarrollar ideas y argumentos razonada y críticamente.

CET-8 Demostrar capacidad para la integración, el liderazgo y la gestión de equipos de trabajo interdisciplinares y en contextos culturales diversos.

CET-9 Demostrar habilidad para liderar y gestionar grupos de trabajo.

CET-10 Demostrar la aplicación de principios éticos en el desarrollo profesional basados en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CET-11 Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos, a sus novedades y avances, y a seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

CET-12 Demostrar la calidad y la excelencia en la actividad profesional.

CET-13 Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

CET-14 Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor.
CET-15 Demostrar habilidad en el uso de los medios y los recursos al alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
CET-16 Demostrar a través de la actividad profesional la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Criterios de Evaluación Específicos de la especialidad Interpretación:

CEE-1 Demostrar dominio de los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de la interpretación.
CEE-2 Demostrar dominio de las diferentes técnicas interpretativas, mediante la participación en la creación e interpretación de partituras y/o personajes.
CEE-3 Demostrar capacidad de interacción con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo.
CEE-4 Demostrar conocimiento necesario para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.

Criterios de Evaluación vinculados a los Resultados del Aprendizaje:

CERA-1 Demostrar el dominio de todos los recursos expresivos corporales y orales necesarios en relación a la puesta en escena y al texto (género, estilo, estética…).
CERA-2 Reconocer y saber poner en práctica el trabajo preparatorio, de entrenamiento actoral y de elaboración de la creación de un personaje en base a la puesta en escena, así como incorporar los elementos de caracterización interna y/o externa precisos.
CERA-3 Demostrar actitud participativa, con escucha, creativa y colaborativa en las distintas fases de desarrollo del proceso creativo actoral creativo conforme a una ética, disciplina y compromiso con el trabajo de manera individual y colectiva.
CERA-4 Demostrar capacidad para integrar todos los elementos de una puesta en escena (espacialidad, escenografía, atrezzo iluminación, música…) con profesionalidad y rigor.
CERA-5 Demostrar capacidad de ejercer la autocrítica y la crítica constructiva razonada al trabajo.

6.2. Procedimientos de evaluación

La evaluación será continua. A lo largo del curso habrá dos evaluaciones ordinarias, en enero (1ª ordinaria) y junio (2ª ordinaria). Para el caso del alumnado que se vea obligado a faltar a más de un 20 % de las sesiones de clase anual, habrá un sistema de evaluación diferenciado, con todos los contenidos, destrezas y lecturas trabajadas durante el curso, pero con otros instrumentos diferentes puesto que no habrá podido participar en buena parte de las actividades de clase, y para impedir que pierda el curso, tal como estableció la CCP. Se indica en el apartado Criterios de calificación.

Para poder aprobar la asignatura en 1ª convocatoria ordinaria será imprescindible alcanzar la calificación mínima de 3 sobre 10 en todos los bloques de instrumentos. En el caso de que alguno de los bloques de instrumentos no llegará al 3 sobre 10, la nota máxima de la asignatura a esa convocatoria será de 4.

6.3. Instrumentos de evaluación

Las actividades/instrumentos de evaluación, vinculados a los criterios que evalúan, serán los siguientes:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Seguimiento individual del proceso de aprendizaje: observación y valoración de asistencia, participación activa, actitud, desarrollo creativo, y adquisición de herramientas conceptuales y procedimentales. Valoración en la ejecución de actividades prácticas y teóricoprácticas colectivas e individuales en las sesiones y respecto a la preparación de los materiales fuera de las sesiones en el aula.	**G 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, T 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, E 1,2,3, 4**
Trabajos escritos (ensayos, reseñas, memorias de trabajo…)	**G 1, 2, 3, 4, 6, 7, T 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, E 1, 2, 3, 4**
Prueba/s práctica/s (Podrá ser grabada para evaluar resultados técnica y abierta al público (muestra)	**G 1, 2, 3, 4, 6, 7, T 1, 2, 3,6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, E 1, 2, 3, 4**

7. Criterios de calificación

7.1. Evaluación informativa

No habrá evaluación informativa para la asignatura de TALLER.

7.2. Evaluación ordinaria de febrero

La evaluación ordinaria en febrero se realizará con los criterios indicados para la evaluación ordinaria de febrero.

7.3. 1ª Evaluación ordinaria

a. Para evaluación continua

INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
1.**Seguimiento individual del proceso de aprendizaje**: observación y valoración de asistencia, participación activa, actitud, desarrollo creativo, y adquisición de herramientas conceptuales y procedimentales. Valoración en la ejecución de actividades prácticas y teórico-prácticas colectivas e individuales en las sesiones y respecto a la preparación de los materiales fuera de las sesiones en el aula.	50%
2. **Trabajos escritos.** (teóricos, diarios, memorias, examen, etc.)	20%
3. **Prueba/s práctica.** La prueba podrá ser grabada para evaluar los resultados técnicos y podrá ser abierta al público.	30%

b. Para evaluación DIFERENCIADA (por renuncia voluntaria y motivada a la evaluación continua o por haber sobrepasado el 20 % de faltas anuales, tal como establece la CCP)

INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
1. **Prueba/s práctica/s**	60%
2. **Examen / trabajos escritos**	40%

b) Trabajos teóricos obligatorios y características de las pruebas prácticas, para alumnos con evaluación diferenciada.

TRABAJOS ESCRITOS

El trabajo escrito de cada libro consta de:

1. Resumen/Sinopsis.

2. Exponer los conceptos, ideas, hipótesis, etc., fundamentales y su explicación con ejemplos relacionados con la escena a presentar en el ejercicio práctico. Relacionar el material que has recogido de cada libro con los otros libros.

3. Conclusión. Explicar el valor de lo leído para el entrenamiento actoral o para el trabajo del personaje de los textos elegidos en los ejercicios de interpretación.

-Los libros que se utilizarán forman parte de la bibliografía básica de la G.D., y son:

- Brook, P. (1994) *La puerta abierta.* Editorial Alba. (4ºA)
- Batson, S. (1999) *Verdad*. Editorial Alba. (4ºB)

Examen. Se realizará un examen escrito sobre los libros, dicho examen tendrá una estructura de preguntas cortas y concretas.

TRABAJO PRÁCTICO

Se realizará sobre un texto elegido por el profesorado. El alumnado deberá presentar una puesta en escena justificada en base a los entrenamientos e investigaciones realizados durante el proceso. Todo ha de estar justificado en el análisis del texto y de investigación (trabajo que se presenta por escrito el mismo día del examen), según las premisas marcadas. Los textos aprendidos (será motivo de suspenso con un cero de no saberse el texto). El profesorado podrá realizar preguntas sobre el trabajo que va a realizar el alumnado. El trabajo tendrá una propuesta de escena, vestuario, atrezo, etc.

Duración: 20 minutos.

IMPORTANTE

Todos los trabajos escritos, tanto de los libros como los análisis de la escena y/o de los monólogos, se presentarán según se detalla a continuación:

FORMATO:

Portada

Nombre de la asignatura

Profesora

Nombre Alumno/a

Asignatura

Curso

_____

- ÍNDICE: Debe de presentarse enumerado y con las páginas que corresponden
- INTRODUCCIÓN: Qué se va a exponer en el trabajo y de qué manera se ordenan los contenidos.
- INVESTIGACIÓN TEÓRICA SOBRE LA OBRA CON SUS DIFERENTES APARTADOS: Tener en cuenta si es el trabajo de escena/monólogo o de los libros. Esto se explica en cada apartado (libros, escena, monólogo). CONCLUSIONES CRÍTICAS: ¿Cuáles son los principales hallazgos en esta investigación? ¿Qué considero de mayor relevancia para el desarrollo actoral y por qué? ¿Qué líneas de investigación quedan abiertas? (Solo para los libros)
- BIBLIOGRAFÍA: Correctamente referenciada según NORMAS APA7.
- ANEXOS (opcional).
- Fotografías de referencia, cualquier otra información o trabajo relevante.

TIPO DE LETRA

Letra Times New Roman o Arial 12 Texto justificado.

Números de página el borde inferior derecho Interlineado 1,5 Extensión.

Libro/s: máximo 20 páginas de cada libro.

Monólogos/escenas a trabajar:

4ºA:

Monólogos extraídos de la obra de teatro *Cara de fuego* del dramaturgo alemán Marius von Mayenburg:

(Todo el alumnado debe interpretar cada uno de los monólogos).

La Madre: «Cómo fue su nacimiento: él llegó al mundo con el pie izquierdo, de un patadón lo sacó afuera, pero bien fuerte que se agarró, me clavó las manos en la barriga. Yo realmente creí que me iba a arrancar todo cuando me lo sacaran de dentro. Y no paraban de gritarme al oído, no aflojes, no lo dejes al bebé, pero yo ya ni sabía de qué bebé me hablaban. Cuando lo vi, después, tenía los ojos y la boca cerrados. Yo supe que no dormía. Los primeros días no abrió los ojos. Le levantaron los párpados y con una luz le iluminaron las pupilas. Y él solo miró fríamente la luz y ni lloró. Eso se le quedó.»

El Padre: «¿Qué hay tan importante ahora que te afecte en medio de la noche? [...] Ya son más de las doce. Ya es mañana. Ya no es el mismo día, afuera la gente ya salió de sus casas y ya están vendiendo el diario de mañana. En los bares ya todos saben. Yo soy el único que está en la cama y tengo que hacer como si nada de eso me afectara. [...] Dagmar, 29 años. Prostituida y asesinada. El tipo de heridas indica... ¿A quién le interesa eso antes de dormir? A mí. Yo quiero saber. Sigo el caso desde hace semanas. Dagmar es la tercera víctima. [...] En esta ciudad asesinan a prostitutas. Hay hombres que andan vagabundeando por ahí de noche, con cuchillos, y se acuestan con esas mujeres, en una casa rodante sórdida, y después las abren de un tajo y les meten los dedos en las tripas.»

Paul: «Nadie entiende absolutamente nada de lo que pasa aquí afuera, pero todo el mundo va por la vida opinando de lo ajeno. Te miran por la calle como si fuesen dueños de la verdad, como si supiesen exactamente qué es lo que llevas en la cabeza, como si pudiesen leerte los pensamientos solo con verte cruzar la acera. Pero no tienen ni la más remota idea. Se creen que, por seguir las normas al pie de la letra, por hacer lo que socialmente toca y sonreír falsamente cuando toca, ya tienen la vida solucionada y el camino limpio. Yo paso de todo eso por completo. Si hay que apostar por algo de verdad, hay que hacerlo hasta el final, sin mirar atrás, aunque todo el tinglado se empiece a torcer a tu alrededor y los demás se queden parados con la boca abierta, paralizados, sin saber cómo reaccionar ante lo inevitable. Viven atrapados en sus propias

reglas estúpidas, fingiendo que todo va bien, mientras por dentro todo se desmorona a pedazos.»

Kurt: «De lo peor ya he salido: eso ya lo he pasado. Otra vez lo pienso, y por última vez: ya pasó. Esa primera exigencia de la unidad con la carne materna, no hay derecho, pero uno se olvida. Después vienen las humillaciones, y de eso hay fotos: una criatura, una cosa viscosa y pegajosa. En algún orificio del cuerpo la madre le introduce los pezones mientras al mismo tiempo de todos los demás le sale un líquido como una sopa y un chorro que salpica. Hasta el cuello te tienen envuelto en plástico, y del cuello te corre por el babero, que te ataron ahí al cuello, para humillarte, como si te hubieran colgado una bandera. Y cuando lloras porque no aguantas más toda esa mierda, te la vuelven a zampar por las narices y te llenan con toda esa cosa viscosa hasta que te ahogan y por fin lo lograron: te has calmado. Y ahí recién empieza. Pero yo ya todo eso lo he pasado.»

Olga: «Sí, es verdad. Ahora la que habla soy yo. Tú me mirabas porque ya te falta poco. Ya has empezado a pensar para qué puede ser bueno un cuerpo de mujer como el que tengo yo ahora. Y que ahí tienes algo entre las piernas, quédate quieto, que sirve, que ahora de a poco va empezando a servir para algo que es más que solo salpicar pis en la taza del váter, es una sensación nueva que tienes ahí en la zona de la pelvis. Y la que la ha desatado he sido yo, porque hoy me he puesto el top nuevo, que me queda bien ajustado a la barriga. Quieto. Eso es lo que han visto tus ojitos y por los ojos te ha llegado directamente a la polla. Ése ha sido el acontecimiento que ha sucedido, y por eso es lógico también ahora que yo como tu hermana esté inclinada sobre ti aquí para afeitarte la barba. Todo esto es el principio del hecho de que te estás convirtiendo en un hombre.»

4ºB:

Monólogos extraídos de la obra de teatro *The Laramie Project* del año 1998 y escrita por el dramaturgo Moisés Kaufman.

(El alumnado escoge uno de los dos monólogos y trabaja además sobre una puesta en escena).

ROMAINE PATTERSON:
Bueno, hace un año, yo quería ser una estrella del rock. Ese era mi objetivo. Y ahora, eh, bueno, ahora obviamente he cambiado de idea, ya que, eh, durante el año pasado yo… yo me he dado cuenta del papel que, eh, que debo ejercer en la vida. Y, eh, así que ahora en vez de irme a estudiar música, voy a ir a la facultad de comunicaciones y ciencias políticas. Eh, porque quiero ser activista político. De hecho, recientemente supe que iba a ser homenajeada en Washington por la Liga de Anti-Difamación americana.

Y cuando pienso en lo que hicimos vestidos de ángeles a la puerta del Tribunal o en las cosas que he dicho, pienso… Matthew me dio… Matthew está como guiando este sendero con su luz para que yo lo recorra. Y él… cada vez que, que llego al final de algo, a una puerta cerrada, él la abre. Y dice, “vale, ahora vamos a dar el siguiente paso” … Y bueno…si aparte de eso llego a ser una estrella de rock, pues cojonudo.

DENNIS SHEPARD:
Mi hijo Matthew no tenía pinta de ganador. Era, más bien, torpe y llevó aparato en los dientes desde los trece años hasta el día en que murió. Sin embargo, en su más que corta vida, demostró que era un ganador. El seis de octubre de 1998, mi hijo intentó demostrarle al mundo que podía ganar otra vez. El doce de octubre de 1998, mi hijo primogénito, y mi héroe, perdió. El doce de octubre de 1998, mi hijo primogénito y mi héroe murió, cincuenta días antes de cumplir veinte dos años.
Y sigo preguntándome lo mismo que me pregunté cuando lo vi por primera vez en el hospital. ¿Qué habría llegado a ser? ¿Cómo habría cambiado su parte del mundo para hacerlo mejor?

Matt murió oficialmente en un hospital, en Fort Collins, Colorado. Pero, en realidad, murió a las afueras de Laramie, atado a una valla. Usted, Sr. Mckinney, con su amigo el Sr. Henderson le dejaron allí, solo, pero en realidad no lo estaba. Estaban allí con él sus amigos de siempre, amigos con los que había crecido toda su vida. Y probablemente se preguntará quiénes eran estos amigos: Primero, el hermoso cielo nocturno y las mismas estrellas y luna que juntos solíamos observar a través de un telescopio. Después, la luz del día y el sol, que brillaron sobre él. Y todo ese tiempo respiró el aroma de los pinos que venía del paraje nevado. Y oyó el viento, el siempre presente viento de Wyoming, por última vez. Y, además, tenía un amigo más con él.
Tenía a Dios. Y saber que no estaba solo, me hace sentir mejor.
La paliza, la hospitalización y el funeral han centrado la atención a nivel mundial sobre lo que es el odio. El bien está resultando del mal. La gente ha dicho basta ya. Echo de menos a mi hijo, pero estoy orgulloso de poder decir que él es mi hijo.
Se ha dicho que Judy es contraria a la pena de muerte. Y también se ha afirmado que Matt estaba en contra de la pena de muerte. Ambas afirmaciones son erróneas. Matt creía que había crímenes e incidentes que justificaban la pena de muerte. Yo también creo en la pena de muerte. Y nada me gustaría más que verle morir, Sr. McKinney. Sin embargo, este es el momento de empezar a cerrar heridas. De sanar. De mostrar piedad a alguien que se negó a mostrarla. Sr. McKinney, voy a concederle la vida, por muy duro que sea para mí hacerlo, por Matthew. Cada vez que celebre la Navidad, o un cumpleaños, o el Cuatro de Julio, recuerde que Matt no lo hace. Cada vez que se despierte en su celda, recuerde que tuvo la oportunidad y la capacidad de detener sus actos aquella noche. Me ha robado algo muy querido y nunca le perdonaré por ello. Sr. McKinney, le concedo vivir en memoria de aquel que ya no vive. Ojalá tenga una larga vida, y ojalá le dé las gracias a Matthew, todos los días, por ella.

Escena:

(El alumnado tiene que preparar y mostrar con un compañero/a dicha escena).

Las alegres comadres de Windsor, Shakespeare:
Acto III Escena 3ª
[Entra Falstaff] FALSTAFF.
—¿Te he alcanzado al fin, celeste joya mía? Pues ahora debería yo morir,
ya que he vivido bastante tiempo para ver coronada mi ambición. ¡Oh!
¡Bendita hora!
Sra. FORD.
—¡Oh simpático sir Juan!

FALSTAFF.
—Señora Ford, no puedo lisonjear, no puedo charlar, señora
Ford. Ahora mi deseo es pecaminoso: quisiera que estuviese muerto vuestro marido.
En presencia del más encumbrado lord lo diría: te haría mi esposa.
Sra. FORD.
—¡Y o, esposa vuestra, sir Juan! Sería una muy pobre esposa
para vos. FALSTAFF.
—¡No la hay igual en toda la corte de Francia! V eo cómo tu mirada rivaliza
con el brillo del diamante; tienes en las cejas el arco armonioso que
corresponde a un modelo veneciano ricamente adornado.
Sra. FORD.
—Un modesto pañuelo es todo lo que puede venirles bien. Y aun
eso, lo dudo.
FALSTAFF.
—Es una traición lo que te haces hablando así. Harías en todo rigor una
excelente dama de corte; y tu paso firme y elástico, daría a tu talle la más
seductora oscilación bajo los semicírculos de la crinolina. Bien veo lo que
serías si no te fuera adversa la fortuna; pero la naturaleza te ha favorecido, y
esto no puedes ocultarlo.
Sra. FORD.
—Creedme, no tengo tales atractivos.
FALSTAFF.
—¿Pues por qué te he amado? Esto solo basta para convencerte de que hay en
ti algo de extraordinario. V amos, yo no puedo adular y decir que eres esto y
aquello, como tantos de esos remilgados pisaverdes que se presentan como
mujeres disfrazadas de hombre y perfumados de pies a cabeza. No, no puedo
hacerlo, pero te amo, a ti, a ti sola, y lo mereces.
Sra. FORD.
—Pero no me traicionéis. Mucho me temo que amáis a la Sra.
Page.
FALSTAFF.
—Tanto valdría que dijeras que me gusta ir a parar a la cárcel; cosa
que me halaga tanto como el vapor de cal viva.
Sra. FORD.
—Bueno. El cielo sabe cuánto os amo, y algún día os convenceréis
de ello.
FALSTAFF.
—No varíes de pensamiento, que yo mereceré tu amor.
Sra. FORD.
—Nunca, debo decíroslo, si no variáis vos mismo; pues entonces
no podría pensar del mismo modo.
ROBIN.
—(Adentro.) ¡Señora Ford! ¡Señora Ford! La señora Page está a la puerta,
toda sudando y jadeando y con la cara despavorida, y dice que tiene que
hablaros inmediatamente.

FALSTAFF.
—Es necesario que no me vea. Me ocultaré aquí detrás de este tapiz.
Sra. FORD.
—Hacedlo. Es una mujer muy chismosa. (Falstaff se oculta.
Entran la señora Page y Robín.) ¿Qué ocurre? ¿Qué hay de nuevo?

Para citas y referencias bibliográficas: Normas APA7 (https://normas-apa.org/)

Todos los trabajos se entregarán en doc. con el nombre del archivo:

APELLIDOALUMNO/ANOMBRE_Títulodeltrabajo_Trabajoteórico_ConvocatoriaDiferenciadaAsignatura_Curso_26-27
Se entregará a través del aula virtual Educamos o al correo corporativo del profesorado (@esadclm.com).
No se aceptarán trabajos fuera de plazo y será valorado con un cero toda entrega fuera de plazo.

El plagio total o parcial será motivo de suspenso (0) (tal y como se establece en la Guía Docente).

Nota: se pueden producir variaciones que serán informadas con suficiente antelación al alumnado.

7.4. 2ª Evaluación ordinaria

a. Para evaluación continua

INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
1. **Seguimiento individual del proceso de aprendizaje.** Observación y valoración de asistencia, participación activa, actitud, desarrollo creativo, y adquisición de herramientas conceptuales y procedimentales. Valoración en la ejecución de actividades prácticas y teórico-prácticas colectivas e individuales en las sesiones y respecto a la preparación de los materiales fuera de las sesiones en el aula.	30%
2. **Trabajos escritos.** (Teóricos, ensayos, reseñas, memorias de trabajo…).	30%
3. **Prueba Práctica.** Podrá ser grabada para evaluar resultados técnica y abierta al público (muestra).	40%

b. Para evaluación DIFERENCIADA (por renuncia voluntaria y motivada a la evaluación continua o por haber sobrepasado el 20 % de faltas anuales, tal como establece la CCP).

INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
1. **Prueba/s práctica/s** (una por curso o uno por semestre, 40% la primero y 60% la segunda, según las posibilidades del alumno concreto).	60%
2. **Examen/trabajos teóricos** (uno por curso o uno por semestre, 40% el primero y 60% el segundo, según las posibilidades del alumno concreto).	40%

7.5. Evaluación ordinaria de febrero (solo para alumnado con asignaturas pendientes en prelación)

INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
1. **Prueba/s práctica/s**	60%
2. **Examen/trabajos teóricos**	40%

En los trabajos teóricos se tendrán en cuenta las faltas de ortografía y sintaxis, los contrasentidos argumentativos o conceptuales, la terminología utilizada, y la correcta asimilación de los contenidos trabajados en clase. En caso de plagio o utilización ilegítima de la IA para la elaboración de trabajos teóricos el/la docente considerará el trabajo como suspenso (0).

El proceso pedagógico de esta asignatura no se considerará terminado hasta que el estudiante cierre la posproducción de las muestras o espectáculos con la entrega de los materiales adquiridos (correcta devolución de los materiales de sastrería y utilería, etc.).

La puntuación para superar la asignatura será igual o superior a 5 puntos sobre 10.

8. Calendario y cronograma de las actividades evaluables

Este es el calendario oficial de las evaluaciones para el curso académico 2026-2027. Los exámenes de la asignatura tanto en el supuesto de evaluación continua como para los alumnos que soliciten de forma voluntaria el sistema de evaluación diferenciada se realizarán antes de estas fechas durante los semestres académicos.

Evaluaciones:

Evaluación informativa:	
Evaluación 1ª ordinaria	3 de febrero
Evaluación de ordinaria de Febrero (asignaturas pendientes)	por determinar
Evaluación 2ª ordinaria	23 de junio

9. Actividades complementarias

Con el fin de buscar un mayor desarrollo y crecimiento individual y colectivo del

alumnado, planteamos las siguientes actividades complementarias:

- Participación en las Jornadas de Investigación Escénica ESAD ABIERTA
- Talleres y/o seminarios organizados por el centro o externos al mismo.
- Asistencia a espectáculos en grupo.

10. Sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura

En algún momento del segundo semestre se pasarán a los alumnos encuestas anónimas sobre el funcionamiento de la asignatura, que implican una evaluación cualitativa y cuantitativa del proceso enseñanza-aprendizaje.